



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



Bogotá D.C. 19 de noviembre de 2007

No. \_\_\_\_\_ / **ALDCT - ALGPC**

**ASUNTO** : INFORMES EVALUACION

**AL** : Señores  
**PARTICIPANTES CONTRATACION DIRECTA No. 122/2007**  
Bogotá D.C.

Para efecto de dar cumplimiento con lo establecido en la normatividad vigente, se corre traslado a los oferentes durante el término de tres (3) días hábiles desde del día diecinueve (19) de noviembre de 2007, hasta el día veintiuno (21) de noviembre de 2007, de las 08:00 hasta las 16:30 horas, a fin que presenten las observaciones que estimen pertinentes a los informes de evaluación jurídico, financiero, técnico y económico de la Contratación Directa No. 122/2007 referente a:

**INTERVENTORIA PRIMERA ETAPA PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS INSTALACIONES PARA LA BASE MILITAR TIBU.**

Estas Evaluaciones son publicadas en las páginas web: [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y [www.agencialogistica.mil.co](http://www.agencialogistica.mil.co), las cuales podrán ser consultadas por los oferentes.

Dichos estudios estarán disponibles durante el término señalado en la Secretaría de la Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares ubicada en la carrera 50 No. 18-92 primer piso, del mismo modo se solicita que las observaciones sean presentadas impresas y en medio magnético.

Cordialmente,

**Mayor CARLOS JAVIER SOLER PARRA**  
Director de Contratación

Elaboro: Fabio Fabra	Reviso: Abo. Marcelo Barreto Daza Encargado Proceso	Aprobó: Abo. Lucila Salamanca Arbelaez Coordinadora Grupo Precontractual
-------------------------	--	---

ECODISEÑO LTDA. Transv 22 Bis No. 61 B 11 of.402 tel-2497973 fax-2497511 Bogotá

CONSORCIO LUZ HOSPITALARIA Calle 127 C No. 4 16 of. 104 telefax-5225475 Bogotá

IGMA LTDA AV. Pedro de Heredia No. 44 C 20 Edificio Sierpa Of. 301 Tel. 6744941 telefax. 6626403 Cartagena de Indias

CONSORCIO INTERVENTORIAS 2007 Calle 49 A No. 71 B 19 telefax-5474547 / 4822243 Bogotá

PROEZA CONSULTORES LTDA. Calle 97 No. 10 – 28 Of. 601 tel. 2562876/ fax. 6180775 – 2574564 Bogotá

### INFORMES DE EVALUACIÓN

Contratación Directa No. 122/2007, cuyo objeto es la **INTERVENTORIA PRIMERA ETAPA PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS INSTALACIONES PARA LA BASE MILITAR TIBU.**

• **PRESENTARON OFERTA:**

- CONSORCIO INTERVENTORIAS 2007 conformado por U & U INGENIERIA & CIA LTDA, INCACIF LTDA y GEOSISTEMAS LTDA.
- ECODISEÑO LTDA
- CONSORCIO LUZ HOSPITALARIA conformado por G Y G CONSTRUCCIONES LTDA, VANEGAS y GARZON LTDA y RICARDO HERRERA GANEM.
- IGMA LTDA.
- PROEZA CONSULTORES LTDA

• **INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA:**

Mediante oficio ALDAL No 566 de fecha 30 de octubre de 2007, el comité jurídico conceptúo:

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL OFERENTE	IGMA LTDA	CONSORCIO LUZ HOPITALARIA	PROEZA CONSULTORES LTDA.	ECODISEÑO LTDA.	CONSORCIO INTERVENTORIAS 2007
Carta de Presentación - Formulario 01-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia del Proponente. - Formulario 2-	ANEXA	ANEXA	ANEXA	ANEXA	ANEXA
Acreditación de la Capacidad de la Capacidad de Contratación, inscripción en el RUP y Cumplimiento de Contratos Anteriores. - Formulario No. 3 -	ANEXA	ANEXA	ANEXA	ANEXA	ANEXA
Relación de contratos vigentes o en ejecución al cierre del proceso - Formulario No. 4-	ANEXA	ANEXA	ANEXA	ANEXA	ANEXA
Propuesta Económica Formulario No 5 – (Sobre 2)	SOBRE CERRADO	SOBRE CERRADO	SOBRE CERRADO	SOBRE CERRADO	SOBRE CERRADO
Compromiso Anticorrupción --Formulario No. 6-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

<b>Certificado de Existencia y Representación Legal de y/o matrícula mercantil</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>Documento Consorcial</b>	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
<b>Garantía de seriedad de la oferta</b> (Vigencia de tres (03) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación, su valor debe ser el equivalente al 20% (\$9.726.750) del valor del presupuesto oficial.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES</b> ( <u>Actividad</u> : 2, Consultor. <u>Especialidad</u> 10, otros. <u>Grupo</u> : 04, Gestión de Proyectos. <u>Grupo</u> : 05 Servicios Básicos de Ingeniería)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
<b>Registro Único Tributario</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>Certificado aportes parafiscales – Ley 789/2002 y ley 828/2003</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>Boletín de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b> (Ciento Cuarenta (140) días calendario, contados a partir del acta de inicio de obra, la cual se suscribirá dentro de un plazo de diez (10) días hábiles siguientes a la firma del contrato)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>Valor Términos de referencia</b> (\$49.000.00)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**CONCLUSIÓN:**

- **OFERTAS HABILITADAS**

- IGMA LTDA.
- CONSORCIO LUZ HOSPITALARIA,
- PROEZA CONSULTORES LTDA.
- CONSORCIO INTERVENTORIAS 2007.

Las anteriores ofertas, en su aspecto legal **CUMPLEN** con lo exigido en los términos de referencia, por tanto están habilitadas para continuar en el proceso.

- **OFERTA INHABILITADA**

La Sociedad **ECODISEÑO LTDA** en su aspecto legal **NO CUMPLE** con lo exigido en los términos de referencia, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

En la Oferta presentada por esta sociedad se encontró a folios 23 al 28, el Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 22 de octubre de 2007, que dicha sociedad aparece inscrita en el Registro Único de Proponentes en la actividad: 2 Consultor; pero únicamente hasta la Especialidad 9.

Por su parte, los Términos de Referencia del presente Proceso Contractual, dispone en el Anexo 1, DATOS DEL PROCESO, numeral 1.5, RUP, que: “ *Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados en: Actividad: 2, Consultor; Especialidad 10, otros; Grupo: 04, Gestión de Proyectos; Grupo: 05 Servicios Básicos de Ingeniería.*”

Consecuentemente, el numeral 1.19 de los Términos de Referencia sobre CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, numeral 16, de los ASPECTOS JURÍDICOS dispone: “*16. Cuando el PROPONENTE no este inscrito, calificado y clasificado en la actividad (es), especialidad (es) y grupo (es) exigidos en los términos de referencia.*”

Del análisis de la situación expuesta, el Comité Jurídico encuentra que la oferta está *in curso* en causal de rechazo por no cumplir con la clasificación del Registro Único de Proponentes prevista en los Términos de Referencia, razón por la cual se **INHABILITA** para continuar en el presente proceso contractual

**5. INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA:**

Mediante oficio No. 565 ALGEV de fecha 01 de noviembre de 2007, el comité financiero conceptúo:

**SOLICITUD DOCUMENTOS CONSORCIO INTERVENTORIAS 2007.** Mediante oficio No. 1833 ALGEV, de fecha 29 de octubre de 2007, se solicitó la siguiente información así:

**INTEGRANTE INCACIF LTDA.**

- *Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores de las señoras MARTHA EUGENIA METAUTE CARDONA y GONZALO LADINO GUTIERREZ, cuya fecha de expedición no debe ser anterior a tres (3) meses.*

**INTEGRANTE GEOSISTEMAS.**

- *Notas a los Estados Financieros del año 2006, firmadas por el contador que los elaboró y el Representante Legal, como lo establece el pliego de condiciones.*
- *Conciliación entre Estados Financieros del año 2006 y la declaración de renta presentada a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales.*

**RESPUESTA:** *El oferente allega la respectiva información con documento de fecha 31 de octubre de 2007, cumpliendo con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones del proceso en referencia.*

**SOLICITUD DOCUMENTOS IGMA LTDA.** *Mediante Oficio No. 1854 ALGEV, de fecha 30 de octubre de 2007, se solicitó la siguiente información así:*

- *Estados Financieros del año 2006 que contengan la expresión "Ver Opinión Adjunta" antepuesta a la firma del Revisor Fiscal.*

**RESPUESTA:** *El oferente allega la respectiva información con documento de fecha 31 de octubre de 2007, cumpliendo con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones del proceso en referencia.*

**SOLICITUD DOCUMENTOS CONSORCIO LUZ HOSPITALARIA.** *Mediante Oficio No. 1858 ALGEV, de fecha 30 de octubre de 2007, se solicitó la siguiente información así:*

- *Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores de la señora LUZ MIRYAM VARGAS MEDINA, cuya fecha de expedición no debe ser anterior a tres (3) meses.*

**RESPUESTA:** *El oferente allega la respectiva información con documento de fecha 31 de Octubre de 2007, cumpliendo con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones del proceso en referencia.*

*Los anteriores documentos fueron solicitados durante la evaluación del proceso de Contratación Directa No. 121 de 2007*

DOCUMENTOS DE VERIFICACION								
OFERENTES	BALANCE GENERAL CERTIFICADO	ESTADO DE RESULTADOS CERTIFICADO	TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y REVISOR FISCAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	DICTAMEN REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR INDEPENDIENTE	CERTIFICADO DE INSCRIPCION	DECLARACION DE RENTA	MULTAS O SANCIONES
<b>CONSORCIO INTERVENTORIAS 2007</b>								
U & U INGENIERIA & CIA LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
INCACIF LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
GEOSISTEMAS LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
<b>ECODISEÑO LTDA</b>								
ECODISEÑO LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
<b>CONSORCIO LUZ HOSPITALARIA</b>								
G Y G CONSTRUCCIONES LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
VANEGAS Y GARZON LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
RICARDO HERRERA GANEM	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
<b>SERVICIO DE INGENIERIA Y GESTION GENERAL PARA EL MEDIO AMBIENTE IGMA LTDA</b>								
SERVICIO DE INGENIERIA Y GESTION GENERAL PARA EL MEDIO AMBIENTE IGMA LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO

PROEZA CONSULTORES LTDA.								
PROEZA CONSULTORES LTDA.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
INDICADORES FINANCIEROS								
OFERENTES	NIVEL ENDEUDAMIENTO <= 70%	CAPITAL DE TRABAJO >=20%	20% PRESUPUESTO OFICIAL	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA = 50%	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PRESUPUESTO EN SMMLV
CONSORCIO INTERVENTORIAS 2007	61%	432.719.419,00	9.726.750,00	728.413.206,00	24.316.875,00	46.661,29	48.633.750,00	112,14
ECODISEÑO LTDA	6%	174.842.655,00	9.726.750,00	2.300.655.820,00	24.316.875,00	7.859,07	48.633.750,00	112,14
CONSORCIO LUZ HOSPITALARIA	33%	1.314.588.003,00	9.726.750,00	1.515.271.506,00	24.316.875,00	152.888,53	48.633.750,00	112,14
SERVICIO DE INGENIERIA Y GESTION GENERAL PARA EL MEDIO AMBIENTE IGMA LTDA	49%	236.597.614,36	9.726.750,00	182.165.326,95	24.316.875,00	8.295,40	48.633.750,00	112,14
PROEZA CONSULTORES LTDA.	55%	863.166.307,42	9.726.750,00	593.336.346,41	24.316.875,00	21.176,60	48.633.750,00	112,14

El valor corregido de los contratos vigentes o en ejecución formulario 4 A de la firma **PROEZA CONSULTORES LTDA** es **7.090,95 SMMLV**.

#### CONCLUSION:

Los oferentes **CUMPLEN** con todos los indicadores financieros y la capacidad residual de contratación solicitados en el pliego de condiciones.

- **INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA:**

Mediante oficio de fecha 14 de noviembre de 2007, el comité técnico conceptúo:

1. La firma IGMA LTDA dentro de la documentación anexa para acreditar la experiencia requerida en el pliego, presenta certificaciones las cuales no relacionan las actividades de acometida hidráulica, acometida sanitaria y acometida eléctrica, por tal razón la oferta se inhabilita.

No	FIRMA	VALOR CONTRATO No. 1 (\$) Y (SMMLV)	VALOR CONTRATO No. 2 (\$) Y (SMMLV)	VALOR CONTRATO No. 3 (\$) Y(SMMLV)	TOTAL (SMMLV)	EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE ACTIVIDADES	CONCEPTO EVALUACION
1	CONSORCIO INTERVENTORIAS 2007	\$ 115.450.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	488,24	CUMPLE	CUMPLE
		\$ 488,24	\$ 0,00	\$ 0,00			
2	IGMA LTDA	\$ 35.618.520,00	\$ 67.910.500,00	\$ 0,00	352,72	NO CUMPLE	NO CUMPLE
		\$ 115,27	\$ 237,45	\$ 0,00			
3	ECODISEÑO LTDA	\$ 59.099.923,40	\$ 55.000.000,00	\$ 48.548.267,75	587,33	CUMPLE	CUMPLE
		\$ 227,31	\$ 232,60	\$ 127,42			
4	CONSORCIO LUZ HOSPITALARIA	\$ 95.382.000,00	\$ 24.508.791,00	\$ 73.271.972,00	499,92	CUMPLE	CUMPLE
		\$ 233,78	\$ 73,82	\$ 192,31			
5	PROEZA CONSULTORES LTDA	\$ 155.235.873,00	\$ 0,00	\$ 0,00	380,48	CUMPLE	CUMPLE
		\$ 380,48	\$ 0,00	\$ 0,00			

- **INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA:**

Mediante oficio No. 603 ALGEV de fecha 15 de noviembre de 2007, el comité económico conceptúo:

OFERENTE	VALOR	VALOR I.V.A.	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	PRESUPUESTO OFICIAL	PUNTAJE EN PRECIO	CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES	TOTAL PUNTAJE
CONSORCIO INTERVENTORIAS 2007	37.733.081,90	6.037.293,10	43.770.375,00	48.633.750	250	50	300
CONSORCIO LUZ HOSPITALARIA	37.733.081,90	6.037.293,10	43.770.375,00	48.633.750	250	50	300
PROEZA CONSULTORES LTDA	37.733.082,00	6.037.293,12	43.770.375	48.633.750	250	50	300

**NOTAS:**

1. Los oferentes se ajustan al presupuesto oficial y ninguna tiene valores inferiores al 90% del mismo.
2. Los oferentes no reportan multas ni sanciones
3. El oferente ECODISEÑO LTDA no fue evaluado por el comité económico en razón a que el comité jurídico recomendó el rechazo de su propuesta.
4. El oferente IGMA LTDA no fue evaluado por el comité económico en razón a que no cumplió técnicamente.

- **CUADRO RESUMEN**

No	FIRMA	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION TECNICA	EVALUACION ECONOMICA	
					PRECIO	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO INTERVENTORIAS 2007 conformado por U & U INGENIERIA & CIA LTDA, INCACIF LTDA y GEOSISTEMAS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	48.633.750	300
2	ECODISEÑO LTDA	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE		
3	CONSORCIO LUZ HOSPITALARIA conformado por G Y G CONSTRUCCIONES LTDA, VANEGAS y GARZON LTDA y RICARDO HERRERA GANEM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	48.633.750	300
4	IGMA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>		
5	PROEZA CONSULTORES LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	48.633.750	300